

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA "CONFECCIONES ELSY C.LTDA. CONFELSY",  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 11 DE MARZO DEL  
AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de marzo del año 2017, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en Urdesa Norte, callejón tercero No 108 entre calle quinta y sexta, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONFECCIONES ELSY C.LTDA. CONFELSY, con la concurrencia de los siguientes socios:

- Lama Moran Juan Paumin, propietario de 108.185 participaciones, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una;
- Lama Chang Amada Noralma, propietario de 1.815 participaciones, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 4.400,00) que se encuentra dividido en CIENTO DIEZ MIL participaciones-nominales, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor Juan Paumin Lama Moran, y actúa como Secretario de la junta la señora Amada Noralma Lama Chang.

Los Socios, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Socios de CONFECCIONES ELSY C.LTDA. CONFELSY., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía CONFECCIONES ELSY C.LTDA. CONFELSY., en el ejercicio 2016, obtuvo

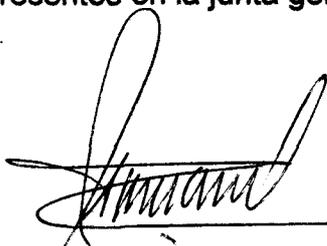
una utilidad bruta de US\$ 7.063,08. Explica el Gerente General, que de este valor se descontará el 15% a favor de los trabajadores conforme lo establece la Ley, valor que asciende a la cantidad de US\$ 1.059,46.

Los socios, luego de revisar los documentos que contienen y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016". El señor Juan Paumin Lama Morán en calidad de Gerente General, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los socios; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los Socios presentes en la junta general.



Juan Paumin Lama Morán  
**SOCIO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

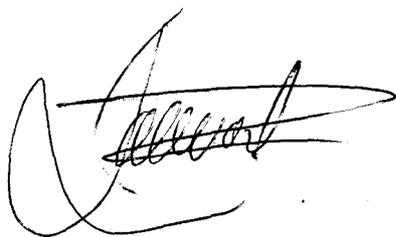


Amada Noralma Lama Chang  
**SOCIO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

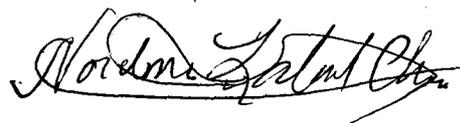
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES ELSY C.  
LTDA. CONFELSY DEL 11 DE MARZO DEL 2017.**

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR PARTICIPACION</b>	<b>NÚMERO PARTICIPACION</b>
Juan Paumin Lama Moran	\$ 4.327,40	108.185
Amada Noralma Lama Chang	\$ 72,60	1.815
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.400,00</b>	<b>110.000</b>

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.



Juan Paumin Lama Moran  
**SOCIO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Amada Noralma Lama Chang  
**SOCIO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**